

**INFORME DE SATISFACCIÓN DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PARCIAL DE LA “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO” CORRESPONDIENTE AL PROCESO DE ÍNFIMA CUANTÍA ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE PABLO SEXTO Y EL SEÑORA CHAMORRO SEVILLA MARÍA BELÉN**

**ANTECEDENTES.**

Mediante memorando GADMPS-PD-AHC-2023-0016-M, de fecha 19 de septiembre del 2023, la Lcda. Maritza Arévalo, solicita Certificación que la Adquisición conste en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) y Certificación de Verificación de Producto en Catalogo Electrónico (CATE), en la misma se solicita la publicación en la Herramienta de Necesidades de Ínfima Cuantía del proceso “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO”, el mismo que mediante Certificación Nro. GADMPS-PAC-0068-2023 y Certificación Nro. GADMPS-CCE-0068-2023, firmado por el Lcdo. Edinson Cajas Jumbo, de fecha 29 de septiembre de 2023, resultados de la publicación por un día, del cual se obtienen siete (9) ofertas, con las cuales se realiza el estudio de mercado con la finalidad de determinar el presupuesto referencia para la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO”.

Mediante Memorando GADMPS-PD-AHC-2023-0019-M, de fecha 11 de octubre del 2023 suscrito por la Técnica de la modalidad atención en el hogar y la comunidad con discapacidad, Lcda. Maritza Arévalo, solicita se emita la certificación presupuestaria para la adquisición de “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO”, por el valor de \$ 955,50 (novecientos cincuenta y cinco dólares de américa con 50/100) valor sin incluir IVA.

**DESARROLLO GENERAL DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO U ORDEN COMPRA**

Mediante Memorando Nro. GADMPS-DAF-2023-0339-M, de fecha 12 de octubre de 2023, el Econ. Iván Padilla González, Director Administrativo Financiero extiende la Disponibilidad Presupuestaria Nro. 916 por el valor \$ 955,50 (novecientos cincuenta y cinco dólares de américa con 50/100) valor sin incluir IVA.

Mediante Resolución No. GADMPS-A-2023-00104-R, de fecha 26 de septiembre de 2023, la Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto, Sra. Yajaira Ramón Rodas, resuelve designar como Administradora de la Orden de Compra a la Psc. Cl. Jenny Elizabeth Lojano Duchitanga, Técnica de Atención al Adulto

Mayor y como Técnico no Interviniente en el proceso a la Sra. Nancy Chumpi, Oficinista del DDSCTSA, dentro del proceso de “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO”, para efecto se procede a notificar a sus correos institucionales.

El Administrador (E) del Portal de Compra Publicas del GAD Municipal de Pablo Sexto, Lcdo. Edinson Cajas Jumbo, da cumplimiento a la disposición de la Resolución No. GADMPS-A-2023-00104-R, el cual reza “*elaboración de la orden de compra y la publicación en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec)*”, por lo que con fecha 07 de noviembre de 2023 suscriben la Orden de Compra NIC.1460020480001-2023-00044, Sra. Yajaira Ramón Rodas, Alcaldesa del Cantón Pablo Sexto, en calidad de contratante, y el Sra. Chamorro Sevilla María Belén, en calidad de Proveedor.

### LIQUIDACION DE PLAZOS.

El plazo para la entrega primera entrega recepción parcial de “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO” Mediante el memorando N° GADMPS-PAM-2023-068, de fecha 17 de noviembre del 2023, la Administrador de la Orden de Compra Psc. Cl. Jenny Lojano, solicita justificar y nuevo cronograma, la área requirente mediante memorando GADMPS-PD-AHC-2023-0020-M, de fecha 17 de noviembre del 2023, el área requirente justifica y se emite el nuevo cronograma con 2 entregas parciales en los meses de noviembre y diciembre, mediante el oficio N° GADMPS-PAM-2023-068 de fecha 17 de noviembre del 2023, donde la administradora del proceso notifica a la proveedora el nuevo cronograma de entregas

Fecha suscripción de la Orden de Compra	08/11/2023
<b>Plazo contractual</b>	31/12/2023
Solicitud de fecha y hora de recepción del proveedor.	08/11/2023
Fecha en que se cumple el plazo de la primera entrega parcial.	30/11/2023
Fecha de recepción y constatación de los productos	1/12/2023
DÍAS DE MORA	1

Como se indica en la liquidación de plazos, se encuentran 1 días de mora.

### LIQUIDACION ECONOMICA.

El pago del contrato se realizará de manera **parcial (primera entrega parcial)** previo informe de satisfacción del Administrador de la orden de compra, suscripción del Acta de Recepción parcial y entrega de la respectiva factura.

DETALLE	
Monto de la Orden de Compra	1065,36
Anticipo del 0	0
(-) Multas por mora 1 días	0,39
Entrega parcial 1 (1/12/2023) x pagar	388,50
Entrega parcial 2	567,00
IVA del total de la orden de compra	103,86
Detalle - entrega parcial 1	
Entrega Parcial 1 (1/12/2023)	388,50
IVA	43,02
Total a Pagar	431,52
Saldo de la Orden de Compra	633,84

El valor de la primera entrega parcial es de 431.52 (cuatrocientos treinta y uno dólares de américa con 52/100) incluido IVA, de este valor se descontara el valor de 0,39 correspondiente a un día de multa, cabe mencionar que corresponderá a la Dirección administrativa financiera o quien haga sus veces las retenciones fiscales y multas generadas.

### CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

El Contratista se obligó a entregar la “ADQUISICIÓN DE MATERIAL DE ASEO PARA LOS BENEFICIARIOS DEL PROYECTO PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE CANTÓN PABLO SEXTO” primera entrega PARCIAL, de acuerdo a las especificaciones técnicas, orden de compra y , mediante el oficio N° GADMPS-PAM-2023-068 de fecha 17 de noviembre del 2023, donde la administradora del proceso notifica a la proveedora el nuevo cronograma de entregas, los cuales fueron entregados en la bodega del GADMPS, que se encuentra ubicado en la Calle Luis González y Jaime Calero, sin ninguna novedad y a entera satisfacción.

Cant.	BIEN	CARACTERÍSTICAS	V. U	V. T
30	Shampoo	Botella de 1000 ml, aloe vera y ortiga, Manzanilla para todo tipo de cabello	3,30	99
30	Papel higiénico	Paquete de 4 x 1, Peso neto 232 gr, 17 metros en hojas dobles por unidad.	1,00	30
30	Jaboncillo	Paquete de 3 x 1, Contenido neto 270 gr, 3 Unidades 90 g c/u, Jabón de tocador de: Manzanilla, Avena y Clean & Fresh	1,00	30
30	Cepillo	Cerdas microredondeadas, Mango ergonómico, Cepillo de 18,8 cm	0,65	19,5
30	Pasta dental	Crema dental con Flúor Contenido Neto 50 ml	1,00	30
30	Alcohol spray	Desinfectante liquido en spray de 80ml, uso externo, elimina virus y bacterias.	1,00	30
30	Peine	Púas anchas con mango grande	0,50	15

30	Corta Uñas	Dimensión de 5 cm, acero inoxidable	1,00	30
30	Toallas	Algodón con dimensiones de 50 x 100 cm	3,50	105
<b>SUBTOTAL</b>				388,50
<b>SUBTOTAL 12%</b>				358,50
<b>SUBTOTAL 0%</b>				30,00
<b>IVA 12%</b>				43,02
<b>TOTAL</b>				431,52

### CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES U ORDEN DE COMPRA

Se concluye que el proveedor Chamorro Sevilla María Belén, ha cumplido a entera satisfacción en cuanto a la cantidad, especificaciones técnicas de la orden de compra No. 1460020480001-2023-000044.

En mi calidad de Administrador de la Orden de Compra, ratifico lo informado, y solicito que se proceda con el pago de la entrega parcial de los bienes.

Psc. Cl. Jenny Lojano  
**ADMINISTRADORA ORDEN DE COMPRA**



Anexos

